

»La declaracion á la sucesion de España en su caso y lugar, que exige el ministro de Portugal en favor de la Serenísima Señora Doña Carlota, hija mayor del Señor Don Carlos IV, hermana de nuestro Rey y Princesa del Brasil, la contempla el Consejo de rigurosa justicia, supuesta la indudable y solemne derogacion de la ley sálica con universal consentimiento en las del Reino Córtes de mil setecientos ochenta y nueve, segun se ha demostrado, y es pública y notoria en esta vasta Monarquía, á pesar del sigilo político que se impuso, cuyas causas y motivos han cesado.

»La Regencia del Reino con sus Indias, á mas de consiguiente y legal, es de extrema necesidad en las tristes circunstancias presentes. No exige tanto la Señora Princesa del Brasil, ó su augusto Esposo, en representacion de sus derechos. La nota presentada á V. M. por su ministro en esta Corte con fecha de primero de Septiembre, y otra igual en la de veinte y cuatro del mismo del año próximo pasado, que el Consejo tiene presentes, solo piden la presidencia de un Consejo arreglado á la ley, en quien interinamente se deposite el uso y ejercicio de la Soberanía. Esta laudable moderacion indica la sinceridad de su propuesta, y que solo se dirige al restablecimiento de estos Reinos; á la conservacion de sus derechos en su caso; á la existencia de nuestras leyes y de nuestra amada patria; á la defensa comun é individual de los que la componen; y á que esta y sus preciosas Américas no sean infame presa de nuestros enemigos, ó víctima fatal de insurrecciones y tumultos.

»La garantía de todos estos gravísimos objetos la ofrece á la sublime consideracion de V. M. el ministro de Portugal en sus referidas notas, ratificándolas en las otras dos de 30 de Noviembre y 20 de Diciembre del año pasado. Sus reflexiones y promesas, no solo desvanecen todo recelo político en materia tan delicada, sino que cree el Consejo que calmarán cuantas cavilaciones sugiriese la malicia, si se comunicasen al público y las meditase. No duda el Consejo que el Reino y sus provincias las adoptarían con elogio; y que en-

